

CONFERENCIA SOBRE LA PROFESIÓN DE INGENIERO DE MONTES. MADRID, 15 Y 16 ENERO 2016

COMUNICACIÓN

Título / ¿Valorando la pérdida de la Valoración o perdiendo el valor de la Valoración?

Área Temática / Formación Académica

Nombre de los autor-es / Luis Díaz Balteiro

Organización/Empresa / ETS Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, diversas disposiciones legales y modificaciones en el sistema educativo han acelerado algunos procesos, de forma paralela, se ha venido produciendo en los sistemas forestales en los últimos 50 años. En efecto, además del profundo cambio de las relaciones entre los diferentes stakeholders o actores implicados y dichos sistemas, es preciso subrayar la evolución de la economía y la sociedad española que ha derivado en que actualmente seamos una sociedad mayoritariamente de servicios, a diferencia de lo que ocurría en el albor de esta profesión, donde el sector primario era el más importante en la economía nacional. El ámbito forestal, además, está vinculado a industrias en general maduras, no en el momento actual, sino ya hace desde hace décadas y en donde los crecimientos en productividad han sido moderados en los últimos lustros, y cuyas fases expansivas coinciden generalmente con los ciclos que se producen en la construcción.

Ante esta tesitura, resulta indudable que la formación que deben recibir los futuros alumnos del Máster Ingeniero de Montes debe adaptarse a la realidad actual y diferenciarse necesariamente de la formación que recibían los Ingenieros de Montes en décadas anteriores. No es objeto de esta comunicación señalar qué asignaturas deberían formar parte de ese nuevo encaje de la profesión, pero una idea que debe ser motivo de debate sería reflexionar sobre el peso que en cada plan de estudios se le otorga a las disciplinas asociadas a la actividad primaria (aprovechamientos, extracción de productos, etc.) como a la secundaria (industrias forestales). No dispongo del dato del empleo de los egresados en estos sectores, pero mi experiencia me dice que son mayoría los que se han empleado en el sector servicios. Si eso fuera cierto, estaría hasta cierto punto justificado que el plan de estudios albergue más asignaturas centradas en el sector terciario.

Dentro de dicha actividad se encuentra una disciplina que los Ingenieros de Montes han desempeñado ya desde hace mucho tiempo y que sería la valoración de predios situados en el

ámbito rural. Me estoy refiriendo, en concreto, a la disciplina tradicionalmente conocida como Valoración Agraria, y que ha derivado en que los Ingenieros de Montes puedan competir con los de otras profesiones (Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Técnicos Forestales, Ingenieros Técnicos Agrícolas) a la hora de realizar este tipo de Valoraciones.

Paradójicamente, conforme cobran más importancia este tipo de servicios, y más específica es la nueva demanda que se produce de valoraciones asociadas a los sistemas rurales, se ha decidido reducir al máximo su presencia en los Planes de Estudios conducentes a obtener el título de Máster Ingeniero de Montes. Así, la realidad nos muestra que (salvo error u omisión por mi parte) no existe ninguna asignatura específica de Valoración en las Escuelas donde se imparte este Máster (Albacete, Ávila, Córdoba, Huelva, Lérida, Lugo, Madrid, Palencia y Valencia). Esta realidad me lleva a reivindicar el principal objetivo de estas líneas: la idea que una asignatura asociada con la valoración del medio rural debe estar presente en la formación de un Ingeniero de Montes (Máster Ingeniero de Montes), como se justificará en los próximos epígrafes.

LA VALORACIÓN AGRARIA Y LOS ESTUDIOS FORESTALES EN ESPAÑA

A la hora de proponer algún cambio en los itinerarios educativos de una determinada titulación resulta necesario, en primer lugar, comprobar cómo se está impartiendo la docencia en aquellos Centros donde existen enseñanzas forestales. En el epígrafe anterior ya se constató el hecho que no hay ninguna asignatura específica de Valoración en los estudios que conducen al Máster Ingeniero de Montes, pero alguien podría justificar este hecho aduciendo que esta asignatura encajaría mejor en los estudios de Grado. Pues bien, analizando los Planes de Estudios que se han confeccionado bajo el paraguas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)¹, conviene resaltar algunos hechos de los Planes de Estudios Oficiales de los distintos Grados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en relación con esta asignatura. A la vista de las informaciones expuestas en la Tabla 1 se desprende que en varios Centros es posible que los egresados presenten una formación aceptable en cuanto a los aspectos teóricos y prácticos de la valoración, pero siempre bajo la forma de haber cursado una asignatura optativa. Por otro lado, resulta paradójico el hecho de que en algunas Escuelas Técnicas Superiores se está permitiendo, en general, que los graduados en Ingeniería Forestal puedan salir al mercado de trabajo sin haber cursado una asignatura de valoración agraria y forestal, cuando es una de las competencias exclusivas a la hora de ejercer su profesión (Díaz Balteiro y Prieto, 2000). Por otro lado, y aún reconociendo que es factible que la enseñanza de la Valoración se incluya en asignaturas de carácter económico, parece razonable concluir que en las últimas reformas educativas se ha optado por priorizar otras disciplinas. Creo que esta idea es un error, y en el siguiente epígrafe se intentará exponer argumentos para justificar que asignaturas de este tipo vuelvan a formar parte del CV del egresado como Máster Ingeniero de Montes.

¹ Dicho análisis se ha realizado en la primavera del año 2012. Es posible que haya habido alguna modificación posterior, pero no se cree que sea de especial relevancia para invalidar la tendencia que se deduce de las informaciones contenidas en la Tabla

Tabla 1. Comparativa asignatura “Valoración Agraria” en planes del Grado en Ingeniería Forestal

Universidad	Nombre Asignatura	Curso	ECTS	Descripción
Ávila	--			
Castilla la Mancha	Valoración de montes	4	4,5	Asignatura optativa
Córdoba	Gestión de empresas, recursos naturales y valoración	4	6	Asignatura optativa
Extremadura	Valoración forestal	4	6	Asignatura optativa
Huelva	Valoración forestal	4	4,5	Asignatura optativa
León	Valoración forestal	4	3	Asignatura optativa
Lérida	--			
Oviedo	Valoración ambiental en planes, programas y proyectos	4	6	Asignatura optativa
Politécnica de Madrid	Ordenación de montes y Valoración Agraria	3	7	Asignatura obligatoria
Santiago de Compostela	--			
Valencia	Valoración de activos forestales y ambientales	4	4,5	Asignatura optativa
Valladolid	--			
Vigo	--			

Fuente: elaboración propia

LA VALORACIÓN AGRARIA Y LA VALORACIÓN FORESTAL

Hasta ahora, en esta comunicación, se han señalado dos conceptos que, llegados a este punto, conviene matizar. En primer lugar, como Valoración Agraria se ha concebido tradicionalmente una asignatura claramente finalista, presente en los planes de estudios anteriores al EES en las titulaciones de Ingeniero de Montes, y asociada a conocimientos anteriormente adquiridos por el alumno (economía, estadística, diversas asignaturas técnicas, etc.). Esta asignatura presentaba un carácter eminentemente aplicado, ya que se basaba en desarrollar ciertos métodos que permitan efectuar valoraciones de distintos predios, amén de algunas valoraciones especiales como pueden ser las de daños, arbolado urbano, etc. Un aspecto importante que es preciso resaltar es que cuando se acompaña la palabra “agraria” se refiere a la idea tradicional donde el término agrario comprende los tres grandes pilares del ámbito rural (el agrícola, el ganadero y el forestal). Esto implica que cuando se habla de valoración agraria se hace referencia que esta disciplina debe proporcionar herramientas para realizar valoraciones no sólo de terrenos de carácter forestal, sino también de carácter agrícola o ganadero, como así está reconocido desde hace muchos años. En efecto, y sin hacer referencia a la nueva legislación sobre las competencias profesionales, hasta ahora era un hecho que un ingeniero de montes tenía competencias para realizar valoraciones de

terrenos que no fueran sólo forestales, mientras no tuvieran un carácter urbano. Este hecho nos lleva a dos consideraciones inmediatas: la primera es que llevamos años compitiendo con egresados de otras titulaciones (en este caso ingenieros agrónomos y agrícolas) sin que ello haya suscitado ningún problema y, por otro lado, no parece sensato dejar de reivindicar una competencia que tradicionalmente ha tenido el ingeniero de montes. Estas razones, a mi juicio, avalan el que se proponga una asignatura de Valoración en la formación académica de un futuro Máster Ingeniero de Montes.

Por otro lado, conviene definir cómo debe ser esa asignatura de valoración. Además de lo anteriormente explicado sobre la Valoración Agraria, es preciso reconocer que, fuera del ámbito de las Escuelas de Ingenieros de Montes, la valoración agraria ha tenido siempre una orientación claramente agrícola o ganadera. Sólo se ha abordado la valoración forestal desde un punto de vista muy tangencial, lo que constituye una oportunidad para los egresados que cursen una titulación forestal. Por otro lado, tradicionalmente la valoración de montes ha estado, tanto en España como en otros países, muy ligada a la gestión forestal de productos leñosos (y algunos productos forestales no madereros), antecedente que justifica que el término “Valoración Forestal” haya sido entendido durante muchos años como un sinónimo de valoraciones principalmente asociadas a dichos bienes. Teniendo presente esta generalización, desde un punto de vista histórico la Valoración Forestal habitualmente no se ha considerado como una disciplina propia, sino como una parte de la Valoración Agraria.

Sin embargo, la Valoración Forestal, aunque manteniendo su encuadre histórico dentro de la Valoración Agraria, está comenzando a ganar entidad propia debido a la naturaleza intrínseca de los montes como suministradores de múltiples bienes y servicios, con y sin precio de mercado. Esta circunstancia conlleva que la valoración de montes cada día adquiera una mayor relevancia dentro de la gestión forestal, y también a que estén surgiendo nuevos campos donde se puede aplicar, como se puede comprobar en el siguiente apartado.

VALORACIÓN DEL MEDIO RURAL

Llegados a este punto, y en relación con lo que se ha comentado en el epígrafe introductorio, conviene reflexionar sobre qué demandan las sociedades de los sistemas forestales. Sin duda, una de las características diferenciadoras, en relación a décadas anteriores, es que se demanda una gestión multifuncional de estos sistemas. En efecto, y siguiendo a Campos (2015), la sociedad actual demanda de los sistemas forestales una oferta adecuada de distintos servicios, no sólo de bienes privados valorados por las transacciones reales de mercado, sino también de bienes y servicios públicos caracterizados por ser ofrecidos de forma gratuita, aunque en su producción se incurra con frecuencia en un coste por el gobierno y otras instituciones privadas. Por otro lado, no todos estos bienes y servicios presentan un precio de mercado o, dicho de otra forma, no se les puede asignar un valor de cambio asociado a una compraventa que se haya producido en un mercado real. Esto nos lleva a ampliar la perspectiva tradicional de la valoración a otros bienes y

servicios (conservación de la biodiversidad, servicios recreativos, disfrute del paisaje, etc.) que, a pesar de ser a veces escasos y no presentar un valor de mercado, poseen un valor económico al incrementar el bienestar de las personas que los consumen. Para el cálculo de estos valores habría que salirse de los dos grandes procedimientos habitualmente empleados en la valoración agraria (métodos sintéticos y analíticos) e incorporar técnicas propias de la Economía de los Recursos Naturales y Ambientales.

Como Ingenieros de Montes, es preciso no olvidarse que en el contexto de una gestión forestal multifuncional, que las sociedades demandan de forma cada vez más generalizada, cobra mayor relevancia la valoración de sus rentas ambientales incluidas en los productos forestales con y sin precios de mercado. Para poder realizar de forma adecuada dicha gestión orientada hacia un uso múltiple, un requisito necesario consistirá en disponer de estimaciones consistentes de estos tipos de valores económicos no comerciales. Ello implica conocer dichos valores con una cierta precisión y a unos niveles que sean realmente útiles para la propia gestión. Es decir, en estos caso se requerirá no sólo cuantificar un conjunto de valores, sino que dichos valores estén representados a nivel espacial. Este hecho supone un reto y, a la vez, una gran oportunidad para los ingenieros de montes con capacidades en esta disciplina. Un ejemplo de la potencialidad en cuanto la integración espacial de diversos valores asociados a sistemas forestales a gran escala se puede ver en López Peredo et al. (2009), Díaz Balteiro et al. (2015) ó en Caparrós et al. (2016).

Por todo ello, se puede hablar ya de una disciplina que debe incorporar no sólo la tradicional componente agraria, sino también una parte ambiental. Ello podría conllevar un cambio en el nombre de esta disciplina. Así, se podría pensar en una “Valoración Agraria y Ambiental” o “Valoración Agraria y de Recursos Naturales²”, pero en esta comunicación se ha preferido utilizar el de “Valoración Rural” para englobar en una palabra lo que muchas veces puede ocurrir en un ejercicio de valoración: una valoración integral de predios que contengan una parte agrícola, otra forestal, a la vez con unas marcadas componentes ambientales, etc. Esta línea, que intenta sublimar las marcadas interacciones que pueden existir entre la interfaz agrícola y la forestal, ya ha sido reivindicada desde hace años (Díaz Balteiro y Prieto, 2000).

Todo ello nos lleva a plantear qué nuevos campos se pueden abrir al egresado Ingeniero de Montes si tuviera una formación en esta disciplina, atendiendo a lo dicho hasta ahora. Es decir, si además del ejercicio tradicional de lo que se ha considerado hasta ahora como Valoración Agraria, es posible predecir la existencia de nichos de mercado apropiados para este tipo de profesionales. A priori, y sin realizar ningún estudio de mercado específico, la respuesta a esta cuestión es claramente afirmativa. Aspectos como la implantación de lo que se ha venido en llamar las cuentas verdes, o integrar en la contabilidad nacional todos los bienes y servicios asociados a los distintos ecosistemas (Campos y Caparrós, 2009), el desarrollo de valoraciones a nivel espacial y a gran escala, unas adecuadas valoraciones de daños, el impulso de seguros de tipo forestal o ambiental, los pagos por servicios ambientales, la valoración económica de la captura de carbono

² Con este nombre existe una asignatura optativa en el Grado de Ingeniería Agroambiental (ETS Agrónomos) en la Universidad Politécnica de Madrid

que realizan los sistemas forestales (sobre todo aquellos susceptibles de ser integrados en el artículo 7 del RD 163/2014), etc. son ejemplos de posibilidades de futuro para profesionales con este tipo de formación.

CONCLUSIONES

Las ideas presentadas en los apartados precedentes han intentado proporcionar argumentos suficientes para apostar por la inclusión de una asignatura de “Valoración Rural” (o con un nombre equivalente), de carácter finalista e integral, en la formación académica de un Ingeniero de Montes. Por otro lado, lo dicho anteriormente puede hacernos una idea del valor que tendría perder la Valoración para un Ingeniero de Montes. Creo que todavía se está a tiempo de modificar esta inercia y evitar, tomando las medidas precisas, que dentro de unos años hablemos que se ha perdido el valor de una disciplina como la Valoración en el curriculum de un Ingeniero de Montes.

Propuesta de Conclusiones / Necesidad de la inclusión de una asignatura de Valoración Rural (o con un nombre equivalente) en el plan de estudios del Máster Ingeniero de Montes.

BIBLIOGRAFÍA

Campos P., 2015. Cuentas agroforestales: Retos de la medición de la renta total social de los montes de Andalucía. En: Economía y selviculturas de los montes de Andalucía (Campos P., Díaz-Balteiro L., Eds.). Memorias científicas de RECAMAN. Volumen 1. Memoria 1.1. Editorial CSIC, Madrid (en prensa).

Campos P., Caparrós A., 2009. La integración del valor de cambio de los servicios ambientales en las cuentas verdes de las áreas naturales. Información Comercial Española 847: 9-22.

Caparrós A., Campos P., Beguería S., Carranza J., Díaz Balteiro L., Díaz M., Álvarez-Farizo B., Herruzo C., Martínez-Peña F., Montero G., Ovando P., Oviedo J.L., Soliño M., Aldea J., Almazán E., Álvarez A., Concepción E.D., Fernández C., De Frutos P., Martínez- Jáuregui M., Mesa B., Pasalodos M., Romero C., Serrano R., Torres-Porras J., 2016. Renta total social y capital georreferenciados de los sistemas forestales de Andalucía. En: Valoración de los servicios públicos y la renta total social de los sistemas forestales de Andalucía (Campos P., Caparrós A., Eds.). Memorias científicas de RECAMAN. Volumen 5. Memoria 5.4. Editorial CSIC, Madrid (en prensa).

Díaz Balteiro, L., Prieto, A., 2000. Problemática actual de la Valoración de Montes en España. Revista Montes 60: 49-55.

Díaz Balteiro L., Caparrós A., Campos P., Almazán E., Ovando P., Álvarez A., Voces R., Romero C., 2015. Economía privada de productos leñosos, frutos industriales, bellota, pastos y el servicio del carbono en los sistemas forestales de Andalucía. En: Economía y Selviculturas de los Montes de Andalucía (Campos P., Díaz-Balteiro L., Eds.). Memorias científicas de RECAMAN. Volumen 1. Memoria 1.3. Editorial CSIC, Madrid (en prensa).

López Peredo E., Díaz Balteiro L., Voces R., 2009. Una aproximación a la Valoración de recursos forestales utilizando la cartografía CORINE Land Cover. Comunicaciones del 5º Congreso Forestal Español (Ávila). Ed. S.E.C.F – Junta Castilla y León, 14 pp.